

PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO 2022

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

	Contribuir y fortalecer las ventajas competitivas de la oferta
Objeto:	turística en los destinos y en las regiones turísticas, mediante
	la ejecución de obras y acciones para el desarrollo turístico
	sustentable.
Cobertura:	Se concentra preferentemente en Municipios, en los que se
	encuentran los destinos turísticos, Ciudades Patrimonio,
	Pueblos Mágicos, Destinos de negocios y competitivos del
	Estado.
Población	Gobiernos municipales a fin de que ejecuten proyectos
objeto:	turísticos en sus localidades.
Descripción del programa:	Contribuye a mejorar las condiciones de la infraestructuray
	equipamiento en las localidades, buscando el fomento del
	producto por conducto de la diversificación de su oferta, y
	en el mediano plazo, la consolidación de los destinos, en
	especial los que cuentan con nombramiento de Pueblo
	Mágico, Ciudades Patrimonio, Destinos de
	negocios y competitivos.
	Los proyectos que presenten los Municipios, para recibir
Criterios de	apoyos deberán cumplir con los siguientes criterios, según
elegibilidad:	corresponda:
cicgibiliada.	a) Emanar de un Plan, Programa o Estrategia de
	Turismo Estatal o Municipal. b) Contar con la participación económica municipal.



- c) Formar parte de proyectos estratégicos turísticos, con impacto en el valor del suelo y/o rentabilidad, y/o generación de empleos durante la ejecución del proyecto, así como en los empleos estimados posteriores a la conclusión del mismo.
- d) Proyectos dentro de Centros históricos para rescate, dignificación de algún inmueble público como:
 - Parques
 - Plazas
 - Alamedas
 - Portales
 - Inmuebles con valor turístico y cultural.
- e) Se deriven de las Agendas de Competitividad de los destinos turísticos y/o de los Diagnostico de Competitividad de los Pueblos Mágicos.
- f) Ubicarse en una localidad que sea parte de una ruta, circuito o corredor turístico.

Todas las solicitudes para el ejercicio 2022, deberán enviarse a más tardar al 14 de mayo de 2021, en formato digital PDF, escaneado, firmado y sellado a los siguientes correos electrónicos:

Presentación de solicitudes:

ajassome@guanajuato.gob.mx lefloresg@guanajuato.gob.mx ajurarezr@guanajuato.gob.mx

Mismos que serán gestionados conforme al orden de recepción.

Los proyectos, según aplique cada propuesta, deberán incluir los siguientes aspectos:

✓ Carta intención dirigida al Titular de la Secretaría donde manifieste el compromiso de administrar, aplicar y comprobar los recursos para ejecutar acciones y/o proyectos de inversión en materia de desarrollo turístico que sean de su interés, así como su compromiso de aportación municipal, peso a peso.



- ✓ Proyecto ejecutivo. Presentar la memoria descriptiva, planos de arquitectura e ingenierías, dibujos, esquemas, especificaciones de construcción, programa de trabajo, y presupuesto general utilizados para definir adecuadamente los proyectos de construcción, ampliación o remodelación.
- ✓ Impulso al patrimonio cultural, histórico y natural del Estado: Plan de trabajo a detalle el diagnostico de necesidades.
- ✓ En el caso de Proyectos de rescate Patrimonial, deberá de incluirse proyectos de restauración validados por el INAH.

El solicitante es responsable de obtener permisos y licencias federales, estatales o municipales, según corresponda, y que sean necesarios para desarrollar el proyecto, principalmente los relativos a impacto ambiental (SEMARNAT), señalética (SCT) y, en su caso, las relativas al patrimonio tangible e intangible (INAH), mismos que deberán remitir a la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato.



Vertiente del Apoyo	Descripción
Infraestructura y servicios	Proyectos orientados a mejorar infraestructura, en zonas de alta concentración de visitantes y servicios turísticos. Alumbrado público en zonas turísticas. Rehabilitación de fachadas. Nomenclatura de calles. Iluminación de monumentos y edificios históricos. Kioskos, fuentes y plazas. Mobiliario urbano Centros de Convenciones o Exposiciones. Recintos feriales. Parques públicos. Restauración y rehabilitación de edificios de altovalor
	histórico cultural o de vocación turística. • Servicios básicos en zonas arqueológicas.
Equipamiento	Proyectos que apoyan directamente a identificar los sitios de
turístico	interés turístico, orientación o inducción, generando mayor
	grado de satisfacción.
	Señalización turística.
	 Iluminación artística y proyectos multimedia.
	 Museos y/o museografías.
Creación de	Centros de visitantes culturales y ambientales
sitios de interés	 Museos, salas de exhibición artística, galerías.
turístico	 Mercados o Parianes Gastronómicos y Artesanales.
	Teatros.

Nota. Se deberán presentar proyectos con un alto grado de preparación.